

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13260** *TABIYNELY, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 683/2008, ejecución número 42/2009, seguido en el Juzgado de lo social número 2 de Madrid, a instancia de don Francisco Camacho Ballesteros contra Tabiynely, S.L., se ha dictado Auto de fecha 18 de abril de 2011 declarando la insolvencia de la ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Tabiynely, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 5.775,28 euros de principal más 455,71 euros de intereses provisionales y 607,62 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110029178-1